

# La evolución de la enseñanza privada en las comunidades autónomas

*En la revista de diciembre dedicamos un estudio a la evolución de la enseñanza privada y en la de enero otro sobre la trayectoria de nuestra enseñanza pública en los últimos treinta años en las comunidades autónomas. El estudio que presentamos sobre la evolución de la enseñanza privada en las comunidades autónomas es una continuación de ambos.*

CON ELLO tratamos de ofrecer una visión global de la situación de la educación en España en el momento de la constitución de la FECCOO y del inicio de la democracia, y, simultáneamente, del esfuerzo realizado desde entonces. Antes de entrar en materia, es preciso recordar para una mejor comprensión, algunos aspectos ya expuestos en el referido a la enseñanza pública:

- Las competencias educativas son asumidas en distintos momentos. Entre 1980 y 1983 por Cataluña, País Vasco, Galicia, Andalucía, Canarias y la Comunidad Valenciana; en 1990 por Navarra y el resto a finales de la década de los 90.
- Las actuales diferencias entre comunidades (por ejemplo, los resultados de las mediciones educativas internacionales como PISA) tienen mucho que ver con las importantes desigualdades educativas existentes a la llegada de la democracia. Desigualdades que afectaban a la proporción de centros estatales y privados, a la extensión de la Preescolar o las Enseñanzas Medias, o a las ratios alumnado/profesor o unidad, que crearon un enorme desnivel en la situación de partida que, pese al esfuerzo realizado, aún no ha sido superada en muchos territorios.
- Los factores demográficos y la caída de la tasa de natalidad son elementos esenciales para comprender una gran parte de esa evolución, a los que se suma en la actualidad la llegada de alumnado inmigrante.
- La organización del Estado en 1977-78 se configuraba en regiones que en muchos casos no coincidían con las actuales comunidades autónomas y los datos existentes entonces, provincia por provincia y nivel por nivel, tanto en lo que se refiere al alumnado como al profesorado, ha habido que sumarlos y adaptarlos a la estructura actual.
- Por último, hay que comentar que no había segregación de datos de ningún tipo: alumnado, profesorado o unidades entre la concertada y la privada pura en el curso 1977-78 (aún hoy no lo hay en lo que se refiere al profesorado), lo que impide hacer la más mínima matización entre ambas subredes de la privada y, por tanto, todos los datos expuestos son globales.

El cuadro (tabla 1) admite matices relacionados con los distintos niveles educativos y los tramos por decenios (antes y después de las transferencias) como se hacía en los estudios globales. Estos son más importantes: en privada (ver TE de diciembre) porque hasta que se extiende la escolarización obligatoria a los 16 años y la gratuidad del 2º ciclo de Infantil la plantilla es inferior a la del curso 1977-78 (124.964 personas en el curso 1997-98). Hemos optado por la simplificación, siendo conscientes del reduccionismo que supone difuminar las tendencias producidas o que actualmente se producen.

Tabla 1. La evolución de plantillas por comunidades autónomas

Comunidad	Plantilla 2007/08	Plantilla 1977/78	Variacn. Absoluta	Variacín. Relativa	Variación Alumnad.	Variacn. Demográ.
ESPAÑA	170.104	125.781	+ 44.323	+ 35,2 %	- 8,6 %	+ 25,5 %
Andalucía	22.192	14.667	+ 7.525	+ 51,3 %	+ 1,1 %	+ 29,5 %
Aragón	4.988	4.582	+ 406	+ 8,9 %	- 15,5 %	+ 10,8 %
Asturias	2.660	2.859	- 199	- 7,0 %	- 39,1 %	- 2,3 %
Baleares	4.213	2.561	+ 1.652	+ 64,5 %	+ 19,1 %	+ 65,9 %
Canarias	4.793	2.982	+ 1.811	+ 60,7 %	+ 1,1 %	+ 51,2 %
Cantabria	2.085	1.807	+ 278	+ 15,4 %	- 20,2 %	+ 16,5 %
Castilla y León	8.541	8.044	+ 497	+ 6,2 %	- 34,1 %	- 1,3 %
Cast. La Mancha	4.046	3.102	+ 944	+ 30,4 %	- 8,1 %	+ 23,7 %
Cataluña	33.678	27.454	+ 6.224	+ 22,7 %	- 7,1%	+ 28,3 %
C. Valenciana	16.862	11.137	+ 5.725	+ 51,4 %	+ 0,8 %	+ 43,7 %
Extremadura	2.398	2.020	+ 378	+ 18,7 %	- 20,6 %	+ 1,8 %
Galicia	7.414	6.759	+ 655	+ 9,7 %	- 26,9 %	+ 2,8 %
Madrid	34.547	22.891	+ 11.656	+ 50,9 %	+ 1,6 %	+ 39,8 %
Murcia	4.480	2.250	+ 2.230	+ 99,1 %	+ 18,9 %	+ 54,4 %
Navarra	2.600	2.138	+ 462	+ 21,6 %	- 10,1 %	+ 24,9 %
País Vasco	13.127	9.344	+ 3.783	+ 40,5 %	- 35,5 %	+ 4,4 %
La Rioja	1.047	929	+ 118	+ 12,7 %	- 12,9 %	+ 27,6 %
Ceuta/Melilla	433	255	+ 178	+ 69,8 %	+ 20,6 %	+ 14,3 %

Por ejemplo, en los últimos cuatro cursos (con un crecimiento importante en Infantil y finalizada ya la implantación de la ESO) el incremento general en España ha sido del 12,6% (de 151.111 docentes que había en el curso 2003-4 hemos pasado a los 170.104 del 2007-8), pero mientras en Cataluña ha sido del 0,3% (de 33.565 a 33.678), en Madrid la mayoría de su incremento, un 30,9%, se ha producido en estos cursos (de 26.400 a 34.547) sin que los incrementos en la implantación de la Infantil sean suficientes para justificarlo.

No obstante, cuando se observa el crecimiento global de las plantillas también hay que repetir, como hemos hecho en otros trabajos, que cualquier extrapolación generalizada e interesada, como suelen ser, entre mejoras en la enseñanza privada y tipo de Gobierno de la comunidad, suele carecer de fundamentación objetiva.

Como también ocurre en la enseñanza pública, hay una diferencia muy notable entre los datos globales de España del curso 1977-78 expuestos en el TE de diciembre (138.378 personas) y la suma de la plantilla, provincia por provincia y nivel por nivel, que nos ha servido para hacer el cálculo por comunidades. Desconocemos sus causas. Suponemos que dichas discrepancias responden a criterios homogéneos; pero no lo sabemos con exactitud, por lo que puede que en alguna comunidad los resultados no sean totalmente rigurosos. Cualquier análisis siempre está matizado por el enorme número de jornadas parciales existentes en privada, un 21,1% en la actualidad (un 5,4% en pública) que posiblemente fuese mayor, al menos en las enseñanzas medias, en el curso 1977-78. Igualmente, hay que considerar procesos de paso de unidades concertadas a públicas, como el ocurrido en Cataluña.

**No han mejorado las condiciones laborales, salvo las retributivas, de la mayoría del profesorado de Secundaria de la enseñanza privada respecto de las existentes hace treinta años**

Tabla 2 Evolución de la escolarización por comunidades

Comunidad	Alumnado 2007/08	Alumnado 1977/78	Variac. Total	Variac. %	% actual Privada	Desviac. 1977/78
ESPAÑA	1.478.277	2.119.395	- 641.118	- 30,3 %	32,7 %	- 5,3 %
Andalucía	228.658	290.637	- 61.979	- 21,3 %	24,6 %	- 2,3 %
Aragón	41.102	67.462	- 26.230	- 39,1 %	34,9 %	- 9,8 %
Asturias	24.981	43.724	- 18.743	- 42,9 %	32,8 %	+ 2,5 %
Baleares	38.447	43.917	- 5.470	- 12,5 %	37,9 %	- 11,1 %
Canarias	52.708	49.888	+ 2.880	+ 5,7 %	24,6 %	+ 4,6 %
Cantabria	18.032	32.518	- 14.486	- 44,6 %	37,7 %	- 8,9 %
Castilla y León	74.138	121.932	- 47.794	- 39,2 %	34,6 %	+ 0,9 %
Cast. La Mancha	40.372	48.972	- 8.600	- 17,6 %	18,5 %	- 1,6 %
Cataluña	259.368	439.842	- 180.474	- 41,0 %	38,1 %	- 14,8 %
C. Valenciana	152.090	210.143	- 58.053	- 27,6 %	31,9 %	- 8,0 %
Extremadura	26.667	34.056	- 7.389	- 21,7 %	22,3 %	+ 1,0 %
Galicia	68.675	109.801	- 41.126	- 37,5 %	31,1 %	+ 1,6 %
Madrid	277.866	380.095	- 102.229	- 26,9 %	47,1 %	- 10,5 %
Murcia	45.082	41.252	+ 3.830	+ 9,3 %	27,7 %	+ 1,8 %
Navarra	22.177	30.043	- 7.866	- 26,2 %	37,8 %	- 4,0 %
País Vasco	93.381	156.122	- 62.741	- 40,2 %	52,8 %	+ 5,0 %
La Rioja	9.916	12.354	- 2.438	- 19,7 %	34,7 %	- 2,6 %
Ceuta/Melilla	5.618	6.637	- 1.019	- 15,4 %	22,5 %	- 11,9 %

Las columnas relativas a la variación total del alumnado y a la variación de población son las mismas que aparecen en el trabajo sobre pública, para permitir una visión coherente. Hay que recordar que en el curso 77-78 había 7.904.933 escolares en las enseñanzas regladas, mientras que en la actualidad son 678.000 menos, aunque la disminución se produce en los niveles obligatorios (de 5.579.662 a 4.456.077 lo que supone un descenso de casi 1.124.000). Este descenso de alumnado se acompaña de un significativo incremento del número de unidades, al aumentarse dos años la escolarización obligatoria y con el crecimiento general y la gratuidad del 2º ciclo de la educación infantil, y porque hay casi medio millón más de alumnas y alumnos en los tramos no obligatorios. Sobre la variación demográfica sirven también las mismas aclaraciones que en el trabajo de pública.

Si comparamos con el cuadro de la enseñanza pública las variaciones de plantilla han sido mucho menores, lo que implica que la progresión en las condiciones de escolarización (como las ratios profesor/alumnado y unidad o la incorporación de profesorado especialista) o en las laborales (número semanal de horas lectivas o reducciones de carga lectiva por desempeño de funciones o por edad) han sido muy inferiores.

Como se aprecia en el cuadro siguiente se ha producido una reducción porcentual en la presencia general de la enseñanza privada -de los casi 1.124.000 alumnos de los niveles obligatorios 641.000 procederían del sector privado- aunque no en todas las comunidades.

A continuación exponemos la variación en la red privada de cada comunidad en los últimos treinta años (tabla 2). Los datos se refieren sólo al período de escolarización obligatoria, es decir los ocho años de la EGB en el curso 1977-78 y los diez años actuales entre Primaria y ESO. Los datos complementan tanto el cuadro anterior, porque explican la variación específica del alumnado que ha tenido lugar en la red privada, como al desarrollado en enero para exponer la evolución de la red pública en cada comunidad (ver dicho TE para el alumnado total de cada una).

La comparación entre la variación de alumnado en los niveles obligatorios de la enseñanza privada y la variación general de alumnado del cuadro anterior (el total escolarizado entre pública y privada) son elocuentes en cuanto a las diferencias entre los niveles obligatorios y no obligatorios y entre comunidades. Sólo en Canarias y Murcia se produce incremento de alumnado escolarizado en privada

en los niveles obligatorios, cuando en siete comunidades se experimenta un incremento general del alumnado.

No obstante, en Asturias, Castilla y León, Extremadura, Galicia y País Vasco el alumnado escolarizado en los tramos obligatorios supone un peso superior al existente en el curso 1977-78.

El tamaño de la red privada en la EGB era del 38% en el conjunto de España, pero las diferencias iniciales en el tamaño de la red privada en cada comunidad era enorme. En el curso 1977-78 superaba el 50% del total de la escolarización obligatoria en Madrid y Cataluña y lo rozaba o se aproximaba (mayor al 40%) en Aragón, Baleares, Cantabria, Comunidad Valenciana y Navarra (además era mayoritaria a nivel del Estado en Infantil y Formación Profesional); y aún hoy lo es en el País Vasco y lo roza en Madrid (donde crece en los últimos años).

Sólo estaba en el entorno del 25% o menos en Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia. Es obvio que existía una proporcionalidad directa entre las expectativas de lucro y la existencia de centros privados, y aunque no es desdeñable su vinculación a un mayor nivel de urbanización no es éste el factor esencial. Lo esencial de esa situación es previa a la gratuidad (que va aparejada al concepto de enseñanza obligatoria) y se ha convertido en un factor condicionante de la evolución general del sistema educativo en muchas comunidades, que llega hasta la actual situación.

También aquí el desglose en plazos temporales más cortos supondría un mejor análisis de las tendencias actuales desde que se asumen las transferencias, como se acaba de citar para Madrid por ejemplo, pero que desborda las pretensiones de este estudio.

Además de la extensión de la red, había otras diferencias entre comunidades en el curso 1977-78, aunque más matizadas (tabla 3). Los datos del trabajo de pública demuestran que el franquismo no trató por igual a la enseñanza estatal en las distintas regiones de España. Las diferencias de partida con respecto a la situación media eran inferiores, aunque a lo largo de estos treinta años no se han hecho, como sí ocurre en pública, más homogéneos. Los datos son los mismos del trabajo anterior: peso del alumnado de preescolar y enseñanzas medias sobre el total del sector y cambios en las ratios "alumnado/maestro", "alumnado/profesor" y "alumnado/unidad" por comunidades en estos 30 años. En general, la situación de partida era peor para los maestros de la privada, pero mejor para el profesorado de enseñanzas medias, aunque el progreso de estos años siempre ha sido muy superior en Pública.

Las tasas de medias de escolarización sobre el total del alumnado eran bastante superiores a las de la red pública de entonces (11,5% en su Preescolar y 15,1% en sus Enseñanzas Medias) y había más alumnado escolarizado en privada en Preescolar y FP en el conjunto de España. Es obvio que también hay importantes diferencias de partida, con comunidades que duplican la tasa de otras tanto en Infantil como en las Enseñanzas Medias. Incluso en el caso de éstas últimas agrupaciones de altas y bajas tasas, pero la dispersión general es algo inferior a la que había en los centros estatales.

La tasa de Infantil ha crecido en estos años desde el 17% hasta el 25,1 % del curso 2007-08 (del 11,5% al 21,5% en Pública), pero ha caído del 17,2% al 12,1% en Bachillerato y FP, aunque hay que tener en cuenta que el Bachillerato de entonces era de cuatro años (en pública crece del 15,1% al 17,3%). Las diferencias entre las situaciones extremas se han acortado en Infantil, como sucede en pública aunque las diferencias con respecto a la media son mayores (sobre el 20% por el 15% en pública). Pero en la Enseñanza Secundaria también se han abierto las diferencias respecto de la situación inicial (del 7,4% actual de Baleares al 18,2% del País Vasco), aunque muchas comunidades están entre el 11% y el 13%. Esto supone que, en general, se ha producido una menor corrección de las desigualdades iniciales.

Tabla 3. Elementos iniciales diferenciales y evolución de algunos parámetros

Comunidad	% Preesc.	% Bac y F.P	Al./Ma 1977/8	Al./Ma 2007/8	Al./Pr. 1977/8	Al./Pr. 2007/8	Al./Ud. 1977/8	Al./Ud. 2007/8
EESPAÑA	17,0 %	17,2 %	31,7	15,2	13,7	12,1	36,4	24,3
Andalucía	13,6 %	17,6 %	35,3	16,9	15,2	14,4	37,9	25,8
Aragón	18,3 %	20,9 %	30,9	15,0	13,7	11,9	37,9	23,5
Asturias	14,4 %	21,6 %	31,0	16,3	13,5	12,5	35,2	20,3
Baleares	26,1 %	10,4 %	31,6	15,0	12,4	11,3	38,2	25,0
Canarias	18,3 %	16,5 %	32,3	17,8	13,5	13,3	36,0	24,0
Cantabria	14,2 %	15,9 %	30,3	14,5	14,9	11,4	35,7	22,1
Castilla y León	13,9 %	22,4 %	32,1	15,3	13,1	11,8	36,2	22,7
Cast la Mancha	17,0 %	18,3 %	30,5	16,4	13,3	12,0	36,5	24,0
Cataluña	20,2 %	14,4 %	30,4	13,0	11,7	12,4	34,9	24,9
C. Valenciana	19,8 %	12,7 %	32,8	18,1	14,3	10,3	37,4	24,9
Extremadura	11,8 %	20,3 %	33,2	17,2	13,0	14,2	37,1	23,7
Galicia	15,6 %	16,8 %	30,0	16,6	12,3	11,3	35,4	22,4
Madrid	15,5 %	19,1 %	31,4	14,4	14,5	12,1	36,4	24,5
Murcia	17,4 %	12,3 %	32,9	16,7	10,8	13,6	36,8	25,9
Navarra	18,8 %	22,5 %	29,5	14,3	14,8	11,4	36,0	24,1
País Vasco	15,8 %	20,2 %	32,2	14,7	15,4	10,2	36,8	21,6
La Rioja	15,7 %	21,9 %	30,3	16,4	10,5	12,4	38,0	25,3
Ceuta/Melilla	12,6 %	8,8 %	38,0	18,2	10,9	12,4	41,7	33,0

Cuando se habla de alumnado por maestro se incluye la EGB, la Preescolar y la Educación Especial en el curso 1977-78, y la Infantil, Primaria y Educación Especial en el 2007/2008. Cuando se habla de alumnado por profesor del Bachillerato y Formación Profesional en el curso 1977-78 y de las enseñanzas secundarias en el 2007-2008. La media de alumnos por maestro era un poco peor en privada (31,7 alumnos por maestro de media de España por 30,6 en pública), pero había mucha menos dispersión respecto a esa media y catorce comunidades tenían entre 30 y 33 desviándose apenas un 5% de ella.

Si se exceptúa Ceuta y Melilla, la diferencia máxima, entre Andalucía y Navarra no alcanzaba el 20%, cuando en pública llegaba al 53,6% entre Canarias y Asturias. En general, las comunidades con más alumnos por maestro que la media en pública también tenían más en privada, y viceversa. No obstante, hay excepciones a esa regla, incluso contrapuestas. Así, en Castilla y León, Extremadura y País Vasco la ratio en la enseñanza pública era inferior a la media global y la de privada mayor, mientras que en Madrid y Cataluña la de pública era mayor y la de privada menor que la media. Pese a estas salvedades, es evidente que la situación general de partida de las comunidades era bastante diferente, algo que condiciona la realidad actual. La mejora en la ratio alumnado por profesor ha sido mucho menor en privada que en pública (de 31,7 a 15,2 por 30,6 a 11,8 en pública), aunque, como siempre, la disminución no es homogénea por comunidades. Así, en Asturias, Castilla-La Mancha, Galicia y La Rioja la ratio del 1977-8 era inferior a la media de España, mientras que ahora es superior. Por el contrario, la del País Vasco era superior y ahora es inferior. Estos cambios constituyen una prueba de que no hay comunidades “amigas” y “enemigas”, y una evidencia de que los conceptos patronales y de algunos sindicatos sobre “calidad” no han coincidido con los de CC.OO.

Pero en el conjunto Enseñanzas Medias/Secundaria la evolución ha sido muy distinta. El número de alumnos por profesor era mucho menor en privada -13,7-, que en pública -18,2-, aunque al considerar las frecuentes jornadas parciales la diferencia real fuese menor. Esa cantidad se ha reducido exactamente a la mitad en pública -9,1 alumnos/profesor en 2007-2008- y sólo un 13% de media en privada. Las diferencias entre las situaciones más extremas: Andalucía/La Rioja en 1977-78 y Anda-

lucía/País Vasco en el 2007-08 apenas se han reducido y en la primera sigue habiendo más de un 40% de alumnado por profesor que en las otras.

También son mayoría las comunidades cuya situación ha cambiado. Mientras en que la ratio media del 1977-78 de Asturias, Canarias, Cataluña, Extremadura, Murcia, La Rioja y Ceuta/Melilla era inferior a la media general, ahora es mayor. Por el contrario, Cantabria, la Comunidad Valenciana, Navarra y el País Vasco era mayor, ahora es menor. Por último, en Cataluña, Extremadura, Murcia, La Rioja y Ceuta/Melilla se ha incrementado esa proporción en estos treinta años. En esta situación no han mejorado las condiciones laborales, salvo las retributivas, de la mayoría del profesorado de secundaria de la enseñanza privada respecto de las existentes hace treinta años, ni las de impartición de la docencia, que siguen siendo una asignatura pendiente.

El alumnado por unidad se refiere exclusivamente a los niveles obligatorios de la enseñanza. No hay datos del número de unidades en las enseñanzas medias del curso 1977-78). Era y es mayor en privada (36,4 alumnos/unidad por 31,5 de pública en 1977-78 y 24,3 por 21,1 ahora) y el porcentaje de reducción media, sobre el 33% ha sido similar en ambas redes.

La situación de partida en privada era mucho más homogénea que en pública, con apenas un 10% de diferencia entre la comunidad con un número de alumnos superior e inferior (Baleares y Cataluña), mientras que en pública había diferencias de partida de más del 40% en el número de alumnos por unidad entre Canarias y Castilla y León.

Sin embargo, mientras que en pública esas diferencias iniciales se han reducido, en privada han aumentado y ahora se aproximan al 30% entre Murcia y Asturias. Por otra parte, Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura y el País Vasco tenían ratios superiores a la media y ahora por debajo, mientras que en Cataluña ocurre al revés. En cuanto a la evolución del número total de unidades hay una gran diferencia con un crecimiento del 4,7% por el 29% de pública.